



RESOLUCION No. 0647-AD-82

Lima, 22 de NOVIEMBRE de 1982

Visto el OF.Nº 417-82-FPT de la Federación Peruana de Tenis, en el cual solicitan autorización para que su delegación nacional viaje a la ciudad de Caracas, Venezuela, del 4 al 12 de diciembre del presente año a participar en el IV Torneo Mundial Pre-Infantil.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo Nº 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR el viaje de la Delegación Nacional de Tenis a participar en el IV Torneo Mundial Pre-Infantil a realizarse en la ciudad de Caracas, Venezuela, - del 04 al 12 de diciembre de 1982

Artículo Segundo.- La delegación estará conformada de la siguiente manera:

Delegados: dos

IVY DE COOPER KESELL
CARLOS MONTES ESCOBAR

Dama de compañía
Delegado Técnico

..//



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0647-AD-82

Lima, 22 de NOVIEMBRE de 1982

Jugadores : doce

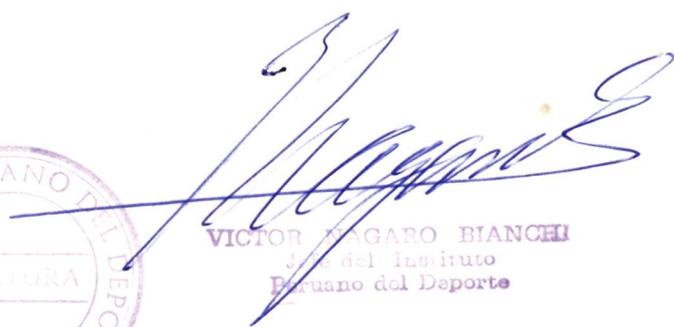


PALOMA COLLANTES ROMERO
DENISSE COOPER KESSELL
KAREN MANHEIN ASTETE
MILAGROS QUIROZ PACHECO
KARYN COOPER KESSELL
LESLIE MANNHEIM ASTETE

FRANZ STRHOMEIER MERINO
ALEX BITAR MALUK
AMERICO VENERO MONTES
MARTIN FARIÑA VON
JUAN GIACOPELLI LOLLA
JUAN BOYANOVICH VELANDO

Artículo Tercero.- La presente actividad no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



VICTOR MAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

SVM.DINAD.
MMB.glm.
3344.